

**ASOCIACION CIVIL COMUNITA CENACOLO
FRATERNIDAD DE LA SANTA CRUZ
NIT. 901.716.356-9**

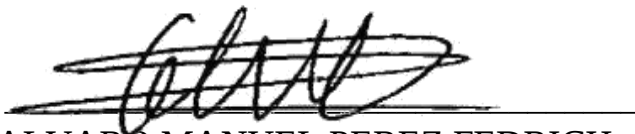
**El suscrito Representante Legal de la ASOCIACION CIVIL
COMUNITA CENACOLO FRATERNIDAD DE LA SANTA CRUZ,
dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3
del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto
Reglamentario 2150 de 2017 - Decreto 1625 de 2016.**

C E R T I F I C A

Que el suscrito ALVARO MANUEL PEREZ FEDRICH, Representante Legal, ni los miembros directivos, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni el suscrito representante legal, ni los miembros de la Junta Directiva, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en la ciudad de Santiago de Cali, a los 26 días del mes de junio del año 2025, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.



ALVARO MANUEL PEREZ FEDRICH
C.C. No. 4.978.347
Representante Legal